Programa presupuestario:	Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Componente:	F.P.C02 - Acciones para la consolidación de la PAEQROOO y su PI, ejecutadas
Actividad:	F.P.C02.A04 - Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
Indicador:	F.P.C02.A04 Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
Descripción del indicador:	Se refiere a las acciones para la socialización y ciudadanización de la Plataforma de Transparencia Presupuestaria, servicio público de carrera, metodología estandarizada de los códigos de conducta y políticas de integridad, fortalecimiento de los puntos de contacto de gobierno y sociedad.
Método de Cálculo:	Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
Trimestre:	3er. Trimestre 2024
Unidad responsable:	Departamento de Vinculación y Acuerdos.

La meta anual programada para esta Actividad es de <u>16 acciones</u>, de las cuales la meta correspondiente al tercer trimestre del año 2024 es de 4 acción de difusión y socialización, por lo anterior, se reporta que se ha ejecutado exitosamente la acción con lo que se da cumplimiento al 100% de lo establecido en lo programático tal como se detalla a continuación.

A efecto de precisar el significado de una acción de difusión a continuación se describen los componentes que la conforman.

Acción de Difusión y socialización: Una acción de difusión se compone de todas aquellas estrategias que permitan dar a conocer a la ciudadanía las acciones que se realizan en materia del combate a la corrupción a través de medios digitales tales como: Facebook, portal web institucional, Twitter, Instagram, impresos, así como eventos realizados en colaboración con instituciones públicas o privadas, firmas de convenios de colaboración, mesas de trabajo, etc.

Resultados alcanzados:

Las redes sociales juegan un papel clave en la vida institucional, ya que son fundamentales para promover el involucramiento ciudadano, permitiendo la participación constante, ya sea de manera activa o pasiva. Además, fortalecen la cultura de la rendición de cuentas en el ámbito de la administración pública. Por ello, como parte de la nueva imagen de la Secretaría Ejecutiva, también se ha adoptado una estrategia renovada para comunicar, tanto a la ciudadanía como a las instituciones de los tres niveles de gobierno, los trabajos realizados por la SESAEQROO y las cifras lacanzadas al tercer trimestre del 2024.

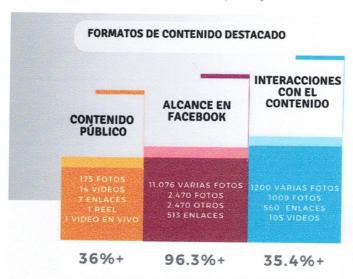
FACEBOOK

Desde el inicio de este año, nuestras redes sociales han experimentado un cambio notablemente positivo. En nuestra página de Facebook, hemos sumado un total de 935 seguidores, lo que representa un incremento de 522 seguidores respecto al año anterior. Asimismo, el alcance de nuestro contenido ha crecido significativamente, llegando a 48,600 usuarios, con una interacción de 3,800 usuarios. Esto ha generado un incremento del 100% en nuestra presencia en la red social más utilizada tanto por la ciudadanía como por las instituciones.



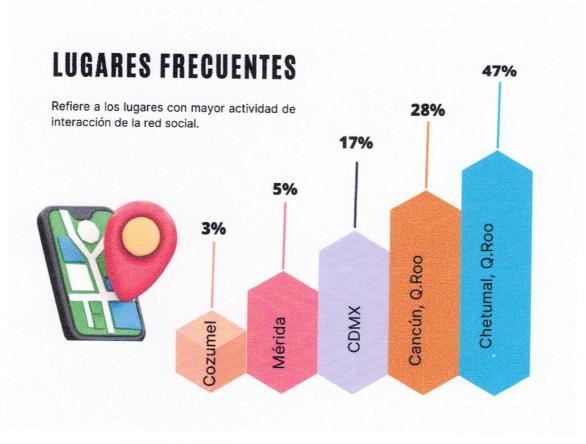
Métrica 1. Alcance de red social Facebook. Fuente: Elaboración propia 2024.

En cuanto a los contenidos publicados, se ha registrado un total de 200 publicaciones, de las cuales 15 incluyen fotografías, 14 son videos, 7 enlaces web, 1 reel y 1 video en vivo. Esto ha resultado en un aumento del 36% en el rendimiento en comparación con el año pasado. En lo que respecta al alcance en Facebook de contenido destacado, se ha observado un incremento significativo del 96.3%. Finalmente, las interacciones con el contenido han crecido un 35.4%, lo que refleja un notable aumento en la participación de los usuarios. En conclusión, se ha logrado una mayor visibilidad de los trabajos realizados por la SESAEQROO, destacando su impacto y relevancia.



Gráfica 1. Formatos de contenido publicado. **Fuente:** Elaboración propia 2024

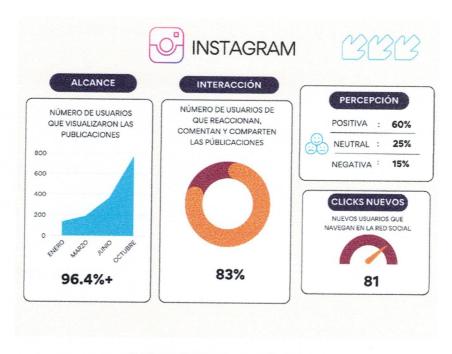
Finalmente, presentamos las estadísticas de las ciudades con mayor interacción, es decir, aquellas donde se encuentran los usuarios que más frecuentemente visitan, interactúan, reaccionan y se mantienen activos en las publicaciones de la SESAEQROO.



Gráfica 2. Datos estadísticos de lugares frecuentes de interacción.

INSTAGRAM

La página de Instagram de la SESAEQROO, aunque fue reactivada hace apenas unos meses, ha logrado un impacto positivo. Actualmente cuenta con 45 seguidores y 37 publicaciones, y destaca por su alta interactividad. En total, hemos alcanzado a 789 usuarios, ya que nuestra cuenta está abierta al público, lo que permite el acceso a la información tanto a seguidores como a no seguidores. Además, se registraron 81 nuevos clics, provenientes de usuarios que nunca antes habían visitado nuestra cuenta y que decidieron explorar nuestro perfil. El índice de percepción de las historias y comentarios es del 60% positivo, y hemos logrado un aumento del 83% en la interacción con nuestras publicaciones. En conclusión, a pesar del corto tiempo desde su reapertura, la cuenta ha tenido una respuesta muy favorable, especialmente entre las juventudes.



Gráfica 3. Publicaciones en Instagram. **Fuente:** Elaboración propia 2024.

X (TWITTER) Y YOUTUBE

En cuanto a X, la SESAEQROO cuenta con 69 seguidores activos y ha realizado un total de 362 publicaciones relacionadas con la agenda anticorrupción, los proyectos desarrollados, la firma de convenios y los trabajos de colaboración con diversas instituciones públicas. Estas publicaciones han alcanzado un total de 628 visualizaciones de usuarios.



Imagen 20. Captura de pantalla de Twitter de la SESAEQROO.

Finalmente, la plataforma de YouTube de la SESAEQROO cuenta con 37 suscriptores. En este canal se publican y transmiten en directo las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité Coordinador, el Órgano de Gobierno y la Comisión Ejecutiva, así como los informes de resultados de esta Secretaría, garantizando de esta manera el principio de publicidad

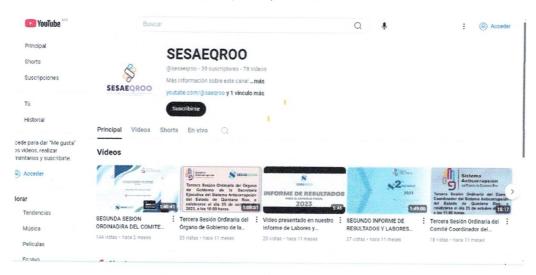


Imagen 21. Captura de pantalla del canal de YouTube de la SESAEQROO

Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo. Secretaria Técnica de la SESAEQROO

Firma del responsable de la unidad administrativa

Lic. Rachel Aide Balbuena Medina. Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos.

Firma de la unidad responsable de reportar el indicador.